

DESARROLLO PERSONAL

V UNIDAD

2°

SECUNDARIA

PROF. MARITZA ZAVALA CASTAÑEDA

ALUMNO(A):



FICHA DE APRENDIZAJE N°1

“Prevenimos la dependencia y el ciberacoso juntos”

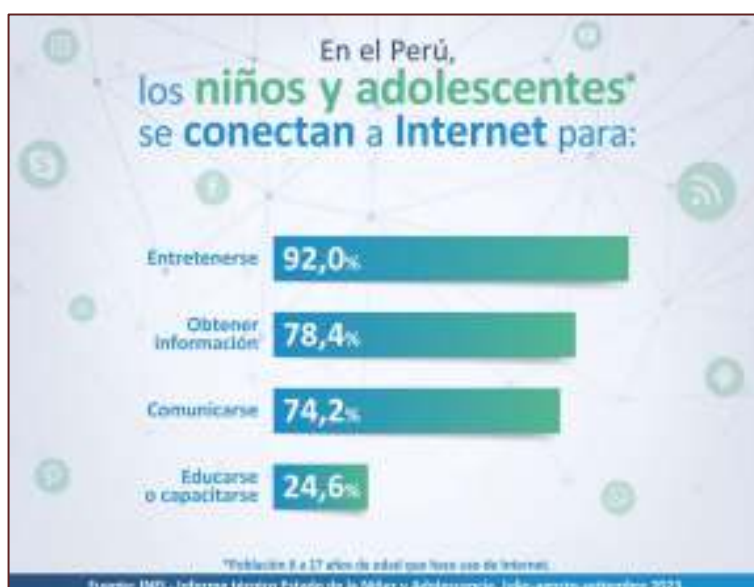


ACTIVIDADES DE INICIO



Activación de saberes previos

Analiza la siguiente imagen y luego responde a las preguntas que se te formulan:



- Según la imagen, ¿para qué usan más internet los niños y adolescentes peruanos? ¿Y para qué lo usan menos?

- ¿Crees que los porcentajes que muestra la imagen reflejan cómo tú y tus amigos usan internet? Explica

- Si la mayoría de niños y adolescentes usa internet para entretenerse, ¿crees que esto podría tener alguna consecuencia, positiva o negativa? ¿Cuáles?



Problematización

Analiza el siguiente caso y luego responde a las preguntas que se te formulan:

La familia Torres, compuesta por Ana, Carlos y sus hijos Sofía (14) y Mateo (10), vive sumergida en el mundo digital. Desde que se levantan hasta que se acuestan, cada miembro está pegado a su dispositivo. Las mañanas inician con redes sociales y juegos. Las tardes y noches se consumen en TikTok, videojuegos y otras plataformas, interrumpiendo las cenas familiares y las conversaciones. Los padres, ven cómo los intentos de establecer límites fallan, aumentando las discusiones. Sofía se ha vuelto irritable si no tiene su teléfono, y Mateo muestra problemas de concentración. Recientemente, Sofía sufrió ciberacoso, dudando en contarlo a sus padres por vergüenza. Este caso nos invita a reflexionar sobre el valor del mundo digital, el apoyo familiar para un uso saludable y la importancia de protegerse de la dependencia, la adicción digital y el ciberacoso.



- Si la tecnología nos conecta con el mundo entero y nos da acceso a tanta información, ¿por qué parece estar desconectando a la familia Torres entre ellos? ¿No es contradictorio?

- En el caso del ciberacoso de Sofía, ¿qué papel juega la comunicación familiar en la protección frente a este riesgo? ¿Qué pudieron haber hecho diferente sus padres, o ella misma, para manejar esa situación?



Propósitos de aprendizaje



- En la clase de hoy explicaremos la importancia de proteger la identidad digital en entornos virtuales y reconocer las estrategias para prevenir y actuar ante el cyberbullying, salvaguardando su bienestar, a fin de elaborar un mapa mental.



GESTIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO PARA EL APRENDIZAJE



Análisis de información



Lectura 01

“Dependencia y adicción digital”

El término adicción deriva del latín “addico”, que significa “esclavizado por” o “fuertemente ligado a”. Originalmente, el término está asociado a una relación de fuerte dependencia en la que el individuo está por completo sometido a algo.

La adicción a internet: El uso de internet puede ser considerado como una actividad que comprende múltiples posibilidades y que es a la vez intrínsecamente recompensante. Internet ofrece una gran variedad de contenidos y de actividades y, como se ha mencionado repetidas veces, la vida moderna sin internet es inconcebible. Como señala Beard, internet tiene un valor formativo y educativo inestimable. Sin embargo, el mismo autor también ha ponderado algunos posibles efectos negativos: disfunción familiar, poca calidad de muchos contenidos, acceso a pornografía, ocultamiento de la identidad propia y todo ello con consecuencias adicionales, como la aparición de nuevas formas delictivas.

Young hace notar que, a diferencia de lo que sucede con las drogas, internet ofrece muchos beneficios y forma parte de muchas actividades de nuestra vida cotidiana. De ahí la resistencia de algunos autores para hablar de “adicción” a internet. La adicción a internet fue inicialmente descrita como un estado caracterizado por: “preocupación con internet, necesidad de pasar más tiempo conectado para obtener el mismo nivel de satisfacción, intentos infructuosos por disminuir su uso, un sentimiento de irritabilidad cuando intenta desconectarse, permanecer conectado más tiempo de lo previsto, mentiras acerca de los propósitos de iniciar una conexión, disfunción como resultado de esta conducta o uso de internet como un medio de auto-medicación”

Block (2008) propone cuatro criterios diagnósticos para la adicción a internet:

1. Uso excesivo de internet, asociado con una pérdida del sentido del tiempo y descuido de necesidades básicas
2. Síndrome de abstinencia, incluyendo sentimientos de cólera, tensión y/o depresión cuando no es posible el acceso o éste es restringido
3. Tolerancia, lo que puede incluir necesidad de un mejor equipamiento, más software, conexiones más rápidas, más horas de uso, etc.
4. Consecuencias adversas, tales como involucramiento en conducta de mentir, discusiones, disminución del rendimiento escolar o laboral, aislamiento social, descuido de la higiene personal y fatiga.

La calificación como “adicción” es apropiada cuando no se trata ya solamente de un simple uso excesivo de las redes sociales, sino más bien de un comportamiento compulsivo y descontrolado el cual, además, se mantiene a pesar de las consecuencias adversas que ese comportamiento produce. Tal como ocurre con otras adicciones, **la adicción a las redes sociales surge cuando el acceso a las redes sociales permite al individuo disminuir el estrés, la soledad o la depresión o, alternativamente, le proporciona una compensación frente a sentimientos de baja autoestima y de disfunción social.**



Lectura 02

“Herramientas para prevenir el ciberacoso”

¿Qué es el Ciberacoso? Es un daño intencional y repetido que una persona o un grupo de personas inflige a otra a través del entorno digital. El texto también detalla las diferentes formas en las que puede manifestarse:

- **Amenazas y robo:** El acosador insulta o amenaza a la víctima directamente, puede robar contraseñas, cerrar perfiles o incluso enviar virus para manipular el ordenador.
- **Mensajes públicos e hirientes:** El acosador envía públicamente mensajes dañinos, crea rumores o publica contenido humillante a través de medios digitales.
- **Suplantación de identidad:** El acosador suplanta la identidad de la víctima, crea perfiles falsos en redes sociales y juegos en línea para enviar mensajes amenazantes o provocativos a terceros.



¿Cómo detectarlo y afrontarlo?

- Cambios físicos y emocionales.
- Manifestaciones frecuentes de dolencias (dolor de cabeza o estómago).
- Alteraciones del estado de ánimo.
- Momentos de tristeza y/o apatía o indiferencia.
- Síntomas de ansiedad y/o estrés.
- Comportamientos agresivos.
- Episodios de enuresis (mojar la cama).



Cambios de conducta/sociales

- En sus actividades de ocio.
- En su relación con los adultos (dependencia inusual).
- Con la comida.
- Hábitos de sueño (pesadillas).
- Dejar de usar el ordenador y el teléfono.
- Variaciones en los grupos de amigos.
- Autolesiones, amenazas o intentos de suicidio.



Cambios en el contexto académico

- Se ve involucrado en incidentes dentro de la escuela.
- Se reduce su capacidad de concentración y atención.
- Bajos en el rendimiento escolar.
- Pérdida de interés en la escuela.
- Pérdida y/o deterioro de pertenencias físicas y lesiones.



¿Cómo debe de actuar la víctima ante el ciberacoso?

- No contestar a las provocaciones.
- Bloquear o silenciar al acosador y pedir ayuda a un adulto de confianza.
- Guardar las pruebas y no sentirse culpable. El acosador siempre es el responsable.
- Informar al administrador de la web y denunciar ante autoridad competente (PNP-dirección de la I.E.)



¿Cómo prevenirlo?



- Mantener un buen nivel de comunicación y confianza en la familia para que los menores se sientan cómodos pidiendo ayuda.
- Educar sobre la privacidad, el derecho, la intimidad y el respeto a la imagen.
- Concienciar a los menores sobre las conductas de ciberacoso y sus consecuencias en casa, en la escuela y penales (delitos).
- Enseñar a los menores que no toda la información en Internet es cierta, lo que les ayuda a desarrollar un pensamiento crítico.
- Conocer y educar en competencias digitales, sin importar la edad. Se debe estar actualizado sobre los riesgos, las herramientas de protección y las buenas prácticas de uso (como configurar opciones de privacidad y usar contraseñas seguras).
- Establecer reglas, límites y horarios para el uso de Internet. También se debe colaborar con la escuela para promover actividades educativas como medida de prevención.



Lectura 03

“Impacto de la tecnología en la familia”

La tecnología ha transformado nuestra forma de vivir y de relacionarnos con los demás, y es un hecho que el impacto de la tecnología también tiene incidencia en el ámbito familiar. Es obvio que también hay un impacto de la tecnología en la familia cuando se hace un uso excesivo de ésta, por lo que, en la educación de los hijos, regular el uso de la tecnología es un reto no exento de dificultades.

Principales problemas e inconvenientes: Aunque la tecnología ofrece numerosas ventajas para nuestro día a día, también conlleva una serie de problemas e inconvenientes que tienen impacto en el terreno familiar. Éstos pueden variar desde las dificultades para comunicarse hasta problemas de salud mental y física. Además, la tecnología puede generar conflictos cuando las opiniones sobre su uso adecuado difieren, especialmente entre padres e hijos. Uno de los problemas más evidentes es la disminución de la comunicación cara a cara. Los dispositivos tecnológicos, como Smartphone y tablets, acaparan con frecuencia la atención de los miembros de la familia, reduciendo las interacciones directas y el tiempo de calidad compartido. Esto puede llevar a un distanciamiento emocional y a una falta de comprensión y

Otro gran impacto de la tecnología en la familia es que puede provocar dependencia y adicción. El uso excesivo de dispositivos electrónicos puede conducir a un comportamiento adictivo, especialmente en niños y adolescentes. Esta adicción no sólo puede afectar al rendimiento académico y las habilidades sociales de los más pequeños, sino que también puede tener consecuencias negativas en la salud física, como problemas de visión, trastornos del sueño e incluso obesidad.

Preocupación por la educación de los pequeños: Dado el impacto de la tecnología en la familia, vemos que ésta también plantea desafíos específicos en la educación de los hijos. Uno de los principales problemas es la distracción que generan los dispositivos electrónicos. A muchos niños les resulta difícil concentrarse en tareas educativas o actividades en el hogar debido a la constante tentación de los juegos, las redes sociales y otras formas de entretenimiento digital que existen y a las que tienen acceso. Esto puede afectar negativamente a su rendimiento académico y a su capacidad de aprendizaje.

Además, existe una preocupación creciente sobre el contenido inapropiado al que los niños pueden estar expuestos a través de la tecnología. Sin la supervisión y orientación adecuadas, los niños pueden acceder fácilmente a material no apto para su edad, lo que puede tener un impacto negativo en su desarrollo emocional y psicológico. Los padres se enfrentan al reto de controlar el uso de la tecnología que hacen sus hijos, lo que también puede generar conflictos y tensiones dentro del núcleo familiar.

Finalmente, la tecnología puede afectar el desarrollo de habilidades sociales en los niños. La interacción habitual a través de dispositivos limita las oportunidades para el desarrollo de habilidades de comunicación cara a cara, empatía y resolución de conflictos. Esto puede dar lugar a dificultades para relacionarse con otros niños y adultos, afectando a su desarrollo social y emocional. Por tanto, aunque la tecnología ofrece grandes beneficios, también presenta retos importantes en el ámbito familiar, especialmente en lo que se refiere a la comunicación, la salud mental y física y la educación de los más pequeños. Es esencial que las familias encuentren un equilibrio saludable en el uso de la tecnología para mitigar estos problemas.



Actividad 01

“Evitemos la dependencia digital”

En base a la lectura 01 responde las siguientes preguntas:

Preguntas	Respuesta
¿Cuáles son los principales síntomas de la adicción al celular? Menciona 4	
¿Por qué es importante que un menor reconozca su valor en el mundo digital y cómo se relaciona esto con la dependencia tecnológica?	
Se menciona el "uso de internet como un medio de auto-medicación". ¿Qué significa esto en el contexto de la adicción?	

**Actividad 02****“Actuemos contra el ciberacoso”**

En base a la lectura 02 responde las siguientes preguntas:

Preguntas	Respuesta
¿Qué es el ciberacoso y qué características principales tiene?	
De las tres formas de manifestación del ciberacoso mencionadas, ¿cuál considera que tiene un impacto más directo en la privacidad y seguridad personal, y por qué?	
Si alguien es víctima de ciberacoso, ¿qué pasos debe seguir según la sección "Cómo debe actuar la víctima"? Mencione al menos tres.	

**Actividad 03****“Gestionamos la tecnología en familia”**

En base a la lectura 03 responde las siguientes preguntas:

Preguntas	Respuesta
¿Cuál es el principal inconveniente que la tecnología ha traído a la dinámica familiar, especialmente entre padres e hijos?	
¿Qué retos deben enfrentar los padres para regular el uso de la tecnología en sus hijos?	
La tecnología ofrece "grandes beneficios". ¿Cómo pueden las familias encontrar un "equilibrio saludable" para mitigar los problemas mencionados?	

**Toma de decisiones**

Elabora un díptico donde reconoce y valora su expresión en el mundo digital, destaca el apoyo familiar para un uso digital saludable.





FICHA DE APRENDIZAJE N°2

“REFLEXIONAMOS NUESTRA HUELLA DIGITAL Y LA ÉTICA DE LA IA”

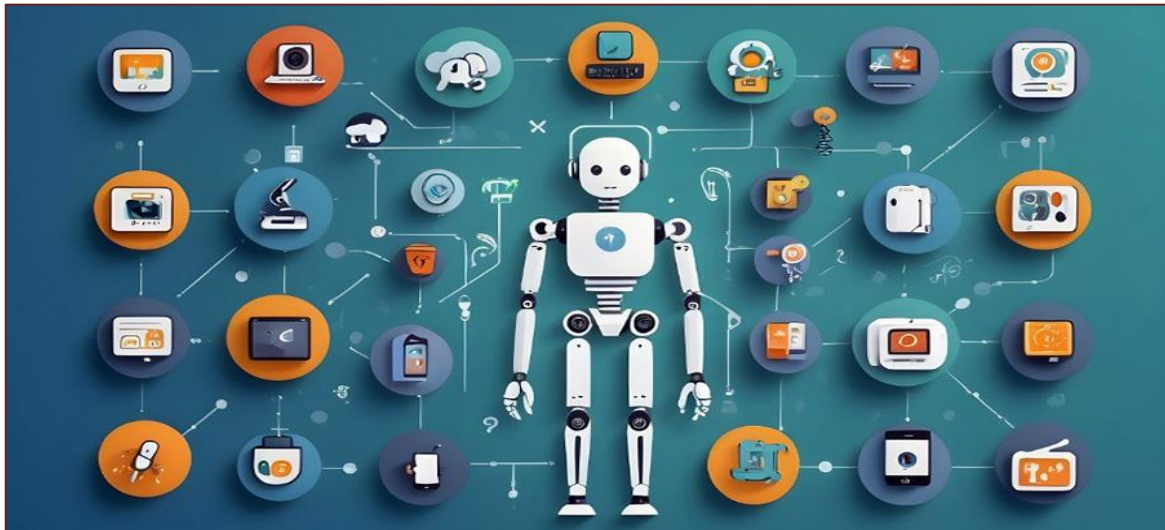


ACTIVIDADES DE INICIO



Activación de saberes previos

Analiza la siguiente imagen y luego responde a las preguntas que se te formulan:



- ¿Qué ven en esta imagen? ¿qué creen que está haciendo?

- Cuando usamos estos aparatos (señalando los círculos), ¿crees que dejamos algún rastro o huella de lo que hacemos? ¿Qué tipo de cosas hacemos con ellos?

- ¿Qué podríamos hacer para asegurarnos de que la tecnología nos ayude y no nos perjudique?



Problematización

Analiza el siguiente caso y luego responde a las preguntas que se te formulan:

Leo es un estudiante de 15 años que ha adoptado la inteligencia artificial de una manera que ha redefinido por completo su vida. Para él, la IA no es solo una herramienta, es su "cuerpo de apoyo" para casi todas las interacciones sociales y responsabilidades académicas.

En lo académico, en lugar de leer el texto para su clase de CC.SS., utiliza una IA para que le resuma los puntos clave y le redacte artículos de opinión. Sus trabajos siempre son impecables, con una redacción perfecta, pero carecen de su propio pensamiento crítico original.

En la vida diaria, cuando quiere felicitar a un amigo por su cumpleaños, le pide a un generador de texto que le redacte un mensaje emotivo. Y para las fotos que publica en Instagram, utiliza un editor de IA para que "mejore" sus rasgos, le cree un fondo de fantasía y le escriba una descripción "ingeniosa y personal". Su vida digital parece perfecta, pero es una fachada.

Un día, Leo tiene un encuentro casual con una compañera del colegio que lo conoce por sus redes sociales. Ella lo felicita por una de sus "ingeniosas" descripciones de fotos y le dice que le encantaría conversar sobre el arte surrealista, un tema que la IA había inventado para él. Leo, sin saber qué decir, se queda en blanco. Se da cuenta de que su identidad en línea es una creación de la IA y no tiene nada de sí mismo para compartir.



- ¿Es justo para los otros estudiantes que Leo entregue trabajos impecables que no ha escrito él mismo? ¿Creen que eso es hacer trampa?

- ¿Es ético crear una identidad digital que no se corresponde con la persona real? ¿Qué problemas puede generar esa "fachada perfecta"?



Propósitos de aprendizaje



- En la clase de hoy explicaremos las consecuencias de sus decisiones relacionadas con su huella digital y el uso de la Inteligencia Artificial en la vida cotidiana, a fin de analizar un dilema ético.



GESTIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO PARA EL APRENDIZAJE



Análisis de información



Lectura 01

“La huella digital”

¿Qué es una huella digital? Siempre que utilizas Internet, dejas un rastro de información conocido como tu huella digital. Una huella digital crece de muchas maneras: por ejemplo, cuando publicas en redes sociales, te suscribes a un boletín informativo, dejas una reseña en línea o compras en línea. En ocasiones, no siempre es obvio que estás contribuyendo a tu huella digital. Por ejemplo, los sitios web pueden rastrear tu actividad instalando cookies en tu dispositivo, y las aplicaciones pueden recopilar tus datos sin que lo sepas. Una vez que permites que una organización acceda a tu información, esta podría vender o compartir tus datos con terceros. Y lo que es peor, tu información personal podría verse comprometida como parte de una filtración de datos. A menudo se escuchan los términos “activo” y “pasivo” en relación con las huellas digitales:

Huellas digitales activas: Ocurre cuando el usuario compartió deliberadamente información sobre sí mismo (por ejemplo, mediante la publicación o participación en sitios de redes sociales o foros en línea). Si un usuario inicia sesión en un sitio web a través de un nombre de usuario o perfil registrado, cualquier publicación que realice forma parte de su huella digital activa. Otras actividades incluyen completar un formulario en línea o aceptar cookies en tu navegador.

Huellas digitales pasivas: Cuando se recopila información sobre el usuario sin que este sea consciente de que está sucediendo. Por ejemplo, esto ocurre cuando los sitios web recopilan información sobre cuántas veces los visitan los usuarios, de dónde vienen y cuál es su dirección IP. Este es un proceso oculto, por ende, los usuarios pueden no saber que está ocurriendo. Otros ejemplos incluyen sitios de redes sociales y anunciantes que recopilan las veces que pones “me gusta”, compartes y comentas para crear un perfil sobre ti y enviarte contenido específico.

¿Por qué son importantes las huellas digitales? Las huellas digitales son importantes por los siguientes motivos:

- Son relativamente permanentes y, una vez que los datos son públicos (o incluso semipúblicos, como Facebook), el propietario tiene poco control sobre cómo los usarán los demás.
- Una huella digital puede determinar la reputación digital de una persona, la cual ahora es casi tan importante como su reputación fuera de Internet.
- Los empleadores pueden verificar las huellas digitales de sus empleados potenciales, especialmente sus redes sociales, antes de tomar decisiones de contratación. Los colegios y universidades también pueden verificar las huellas digitales de sus posibles estudiantes antes de aceptarlos.
- Las palabras y fotos que publiques en línea pueden malinterpretarse o modificarse, lo que podría provocar una ofensa involuntaria.
- El contenido destinado a un grupo privado puede extenderse a un círculo más amplio, lo cual podría dañar relaciones y amistades.
- Los cibercriminales pueden aprovecharse de tu huella digital, utilizándola para fines como el phishing para acceder a la cuenta o crear identidades falsas basadas en tus datos.

Por estas razones, vale la pena considerar lo que dice tu huella digital sobre ti. Muchas personas intentan administrar su huella digital siendo cautelosas con sus actividades en línea.

**Lectura 02****“Ética de la Inteligencia Artificial”**

¿Qué es la ética de la IA? La ética es un conjunto de principios morales que nos ayudan a discernir entre el bien y el mal. La ética de la IA es un campo multidisciplinario que estudia cómo optimizar el impacto beneficioso de la inteligencia artificial (IA) mientras se reducen los riesgos y los resultados adversos.

Algunos ejemplos de cuestiones éticas de la IA son la responsabilidad y la privacidad de los datos, la imparcialidad, la transparencia, la sustentabilidad medioambiental, la inclusión, la agencia moral, la alineación de valores, la responsabilidad, la confianza y el mal uso de la tecnología.

Ética e inteligencia artificial en la educación: Hoy en día la inteligencia artificial (IA) puede ser utilizada en la educación de varias maneras. Algunas de estas son:

- **Asistencia a estudiantes:** Los sistemas de IA pueden ser utilizados para brindar asistencia individualizada a estudiantes, adaptándose a sus necesidades y nivel de aprendizaje.
- **Evaluación del aprendizaje:** Los sistemas de IA pueden ser utilizados para evaluar el progreso y el aprendizaje de los estudiantes de manera más eficiente.
- **Creación de contenido:** Los sistemas de IA pueden ser utilizados para crear y adaptar contenido educativo de manera más eficiente.
- **Administración de la educación:** Los sistemas de IA pueden ser utilizados para llevar a cabo tareas administrativas en el ámbito educativo, como la planificación de horarios y la asignación de tareas.
- **Mejora de la eficiencia:** La IA puede ayudar a mejorar la eficiencia en la educación, al automatizar tareas repetitivas y liberar tiempo para que los profesores se centren en la enseñanza y el aprendizaje.

En general, la IA puede ser una herramienta útil para mejorar la educación y hacerla más accesible y eficiente. Sin embargo, es importante tener en cuenta que la IA no puede reemplazar completamente al papel del profesor y que es necesario un uso responsable y ético de la tecnología.

La UNESCO ha destacado la importancia de la ética en la educación y ha adoptado diversas iniciativas y estrategias para promover la ética en el ámbito educativo. La iniciativa de Ética en la Educación de la UNESCO, tiene como objetivo promover la ética en la educación y fomentar el desarrollo de valores éticos en los estudiantes. Aquí hay algunas maneras en las que se puede promover la ética en el uso de la inteligencia artificial (IA) en estudiantes y docentes, según la UNESCO:

- **Incluir la ética en la enseñanza de la IA:** Es importante que los estudiantes y docentes aprendan sobre la ética en el uso de la IA y sobre las responsabilidades éticas que conlleva su uso. Esto puede incluir el fomento del diálogo y la reflexión sobre cuestiones éticas y el desarrollo de habilidades.
- **Fomentar la responsabilidad social y la transparencia:** Es importante que los estudiantes y docentes aprendan sobre la importancia de ser responsables y transparentes en el uso de la IA y sobre cómo garantizar que se utilice de manera ética y responsable.
- **Establecer normas y políticas éticas:** Es importante que se establezcan normas y políticas éticas claras para guiar el uso de la IA en el ámbito educativo y garantizar que se utilice de manera responsable y ética.
- **Fomentar la participación y el diálogo:** Es importante promover la participación y el diálogo entre estudiantes, docentes y otras partes interesadas para reflexionar sobre cuestiones éticas en el uso de la IA y tomar decisiones informadas.

En general, es importante que se promueva la ética en el uso de la IA en el ámbito educativo para garantizar que se utilice de manera responsable y ética y para fomentar el desarrollo de individuos responsables y éticos.

**Lectura 03****“El impacto de la inteligencia artificial en la vida cotidiana”**

La compañía estadounidense OpenAI --fundada en 2015-- lanzó ChatGPT, un programa de Inteligencia Artificial (IA) especializado en diálogo, que asombró al mundo por sus aplicaciones, capaces de reducir costos y que puso en relieve el avance de la ingeniería, la ciencia de datos y las matemáticas detrás de su creación, pero a la vez, ha desatado debates éticos y legales sobre su uso. Aunque es la más conocida, existen otras aplicaciones con funciones similares como Microsoft Bing, e incluso algunas que generan imágenes como DALL-E o Midjourney; sin embargo, el éxito de ChatGPT ha sido tal, que suma más de 1 billón de resultados en las búsquedas de Google, mucho más que el término “Inteligencia Artificial” que acumula 268 millones.

La compañía estadounidense OpenAI -fundada en 2015- lanzó ChatGPT, un programa de Inteligencia Artificial (IA) especializado en diálogo, que asombró al mundo por sus aplicaciones, capaces de reducir costos y que puso en relieve el avance de la ingeniería, la ciencia de datos y las matemáticas detrás de su creación, pero a la vez, ha desatado debates éticos y legales sobre su uso. Aunque es la más conocida, existen otras aplicaciones con funciones similares como Microsoft Bing, e incluso algunas que generan imágenes como DALL-E o Midjourney; sin embargo, el éxito de ChatGPT ha sido tal, que suma más de 1 billón de resultados en las búsquedas de Google, mucho más que el término “Inteligencia Artificial” que acumula 268 millones.

¿Cómo impacta en nuestra vida cotidiana la Inteligencia Artificial? La Inteligencia Artificial es un desarrollo tecnológico interdisciplinario que va mucho más allá de ChatGPT y, obviamente, es anterior a este programa: “La IA permea nuestras vidas, está en todas partes y forma parte de nuestra cotidianidad; por ejemplo, mientras vemos televisión y no sólo en el aparato electrónico en sí mismo, sino en los algoritmos detrás de Netflix, Disney Plus, Amazon Prime, YouTube o cualquier otro sistema de streaming que nos recomiendan películas, series o videos con base en los contenidos que hemos consumido”. Asimismo, está incluso en los vehículos, está en lo que llamamos el Internet de las cosas, el cual ya tenemos a la mano absolutamente todos y de alguna forma lo estamos aprovechando.

“Además, la IA está en nuestros procesos de compras, en todas las cuestiones financieras que gobiernan al mundo, y eso no es exclusivo de un país u otro, el planeta entero está inmerso en esta situación financiera global, muchas decisiones financieras importantes no las toma directamente la Inteligencia Artificial, pero están basadas en modelos de AI y en ciencia de datos”.

Otras formas en la que todos los días convives con la Inteligencia Artificial están presentes cuando pides un Indrive, Uber, Yango, cuando escuchas música en Spotify y cuando consultas tus redes sociales; éstas últimas, merecen una descripción más completa porque fueron las primeras en utilizar la Inteligencia Artificial y la ciencia de datos para impulsar sus negocios y cambiaron el rumbo del marketing digital y la forma en la que nos comunicamos e interactuamos con los demás.



**Actividad 01****“Nuestra huella cibernética”**

En base a la lectura 01 responde las siguientes preguntas:

Preguntas	Respuesta
¿Qué es la huella digital según el texto?	
¿Cuál es la diferencia entre una huella digital activa y una pasiva ? Da un ejemplo de cada una.	
El texto menciona que los ciberdelincuentes pueden usar tu huella digital. ¿Qué medidas podrías tomar para protegerte de esto?	

**Actividad 02****“Riesgos éticos de la IA”**

En base a la lectura 02 responde las siguientes preguntas:

Preguntas	Respuesta
¿Qué es la ética de la IA y por qué es importante considerarla?	
¿Qué desafíos éticos y riesgos de la IA se mencionan en la lectura? Nombra al menos tres de ellos.	
Si la IA puede generar una "voz de IA" casi idéntica a la de una persona, ¿qué problemas éticos podría causar esto? ¿Cómo podríamos saber si estamos hablando con una persona real?	

**Actividad 03****“Cuánto dependemos de la IA”**

En base a la lectura 03 responde las siguientes preguntas:

Preguntas	Respuesta
¿Qué tipo de educación necesitamos para ser ciudadanos responsables y críticos en este nuevo mundo de IA?	
Imaginen que, en unos años, la IA es aún más poderosa. ¿Qué tipo de problemas creen que podrían surgir si no se establecen normas éticas claras desde ahora?	
Un estudiante argumenta que usar una IA para hacer un resumen es igual que usar una calculadora para resolver un problema de matemáticas, ya que ambas son herramientas. Otro estudiante dice que no, que es una forma de plagio. ¿Con cuál de las dos posturas están de acuerdo? Justifiquen su respuesta.	

**Toma de decisiones**

Analiza un dilema ético, explicando las consecuencias de decisiones sobre la huella digital o el uso de la IA.



FICHA DE APRENDIZAJE N°3

"CONSTRUIMOS HABILIDADES SOCIALES PARA EL ENTORNO VIRTUAL"



ACTIVIDADES DE INICIO



Problematización

Analiza el siguiente caso y luego responde a las preguntas que se te formulan:

1 CARAS VEMOS. GROOMER NO SABEMOS
Así que ya lo saben, síganme para más consejos gamers en mi perfil de Tik Tok. ¡Chau!

2 @Yenny
¡Me encantan tus videos!
Te sigo hace tiempo y me pareces súper lindo 😊
¿Y si nos juntamos a jugar videojuegos? Sería divertido 😊
Primaaaaaa ¿Qué pasa, Miguel?
Parece que tengo una fan, ¡mira!

3
¿La conoces?
No.
¿Y te ha dicho para conocerse en persona?
Sí.
Nada que ver, Miguel. No sabes quién es en realidad. ¡Mira bien! su perfil parece falso...
¿Falso?
Sí. No tiene ninguna foto suya y todos sus videos son dibujos... Tampoco publica muy seguido...
¿Entonces, quién es?
Puede tratarse de un groomer.
¿Qué es eso?

4
Un groomer, Miguelito, es una persona adulta que se hace pasar por una niña, niño o adolescente en Internet para engañarte.
Al principio pretenden ser amistosos, pero su intención es lastimarte y abusar sexualmente de ti.
¡Yo no quiero que nadie me lastime ni abuse de mí!
Por eso, es importante que sepas cuáles son las señales de un groomer:

- El abuelo le dice a Miguel que un *groomer* es un adulto que se hace pasar por un menor para engañar. Si la cuenta de "@Yenny" usa emojis, un lenguaje informal y se ve como si fuera de alguien joven, ¿qué crees que hace que sea difícil para Miguel identificar el peligro?

- ¿Por qué crees que un groomer no tiene fotos reales? ¿Qué quiere ocultar? ¿Y qué riesgo representa para la seguridad de Miguel el hecho de que no pueda ver quién es realmente?

- ¿Cómo podrías saber si la persona con la que hablas tiene buenas o malas intenciones?



Propósitos de aprendizaje



- En la clase de hoy plantearemos pautas de prevención y protección ante situaciones que afecten la integridad sexual frente a riesgos digitales, a fin de elaborar una guía personal de autocuidado.

Competencia	Criterios de evaluación	Evidencia
Construye su identidad	▪ Plantea pautas de prevención y protección ante riesgos digitales (Grooming, sexting) que afecten su integridad sexual.	▪ Elabora una Guía personal de autocuidado y relaciones digitales seguras donde se plantee pautas de prevención y protección frente al Grooming y el sexting.



GESTIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO PARA EL APRENDIZAJE



Análisis de información



Lectura 01

“Grooming y sexting”



¿Qué es el grooming?

Es cuando un adulto se pone en contacto con un menor de edad con el fin de ganarse su confianza para luego hacerlo participar en alguna actividad sexual online o en persona.



Los groomers están por todos lados, incluido el internet. **¿Cómo identificar a un groomer?:**

- Se pone en contacto a través de redes sociales, videojuegos o foros digitales.
- Puede ofrecerte regalos o prometerte cosas.
- Una vez que se gana tu confianza, puede empezar a sextear contigo o abusar sexualmente de ti.
- Si no quieres hacer lo que esta persona te dice, te amenazará con hacer daño a familiares o

¿Cómo puedo protegerme del grooming?	Reporta
No hables con extraños. Recuerda que no sabes quiénes son realmente y podrían tener una identidad falsa. No lo mantengas en secreto Si alguien te amenaza o te presiona para hacer cualquier cosa que no quieras, cuéntale a un adulto de confianza.	Cuando reportas a un posible groomer, estás ayudando a que otros menores de edad no se expongan a este tipo de abusos. No te intimides con las amenazas del groomer. Generalmente usan información que tú ya tienes en tus redes sociales.

¡Es muy importante detectarlo y detenerlo!

¿Cómo prevenir los riesgos del sexting?: El sexting es el intercambio de imágenes o videos de contenido sexual a través de plataformas de mensajería instantánea como WhatsApp o chats de redes sociales. Por lo tanto, es una práctica muy peligrosa, especialmente en menores de edad, ya que puede derivar en abuso sexual de menores.

Compartir este material íntimo sin consentimiento puede dañar psicológicamente a la persona que aparece en las imágenes y perjudicar su reputación. Además, existe el riesgo de extorsión. El agresor te puede chantajear para obtener algún beneficio económico o sexual a cambio de no difundir este contenido. También puede ser utilizado por delincuentes para seleccionar a sus víctimas y cometer otros delitos como robo, secuestro, etc. Algunas fotos o videos muestran elementos que permiten localizar a la persona fácilmente y llegar a su domicilio, o centro de estudios o trabajo.



Lectura 02

“¿Qué compartimos por Internet?”

Las redes sociales se han convertido en nuestros álbumes de fotos, noticias y nuestra voz. Publicamos lo que nos ocurre durante el día, damos nuestra opinión sobre noticias, participamos en debates... Y todo esto, muy a menudo, de forma pública.

Facebook, Instagram, y otras muchas redes sociales funcionan como un escaparate de la vida de millones de personas. Sin embargo, aunque nos encanta compartir nuestras experiencias con nuestros contactos, debemos tener en cuenta que, si lo hacemos sin tomar una serie de precauciones, **toda la información que publicamos puede terminar siendo accesible por otros usuarios de la red social**, quienes si se lo propusieran podrían realizar una radiografía de nuestras vidas, y perjudicar nuestra identidad digital.

Esta es una táctica muy utilizada por los ciberdelincuentes. Ellos utilizan nuestras publicaciones para conseguir información personal, suplantar identidades, robar credenciales o incluso chantajearnos pidiéndonos algo a cambio de no distribuir una imagen o publicación.

**Lectura 03****“Habilidades sociales en la era digital”**

En la era de la digitalización acelerada, el desarrollo de habilidades sociales en niños y adolescentes enfrenta desafíos y oportunidades sin precedentes. La omnipresencia de la tecnología digital, las redes sociales, y la inteligencia artificial ha transformado radicalmente las formas tradicionales de interacción y comunicación. Mientras algunos consideran la tecnología una herramienta poderosa para el aprendizaje y la socialización, otros expresan preocupación por su impacto en el desarrollo emocional y social de los más jóvenes.

Habilidades Sociales en la Era Digital: Las habilidades sociales, definidas como las capacidades para interactuar y comunicarse efectivamente con otros, son fundamentales para el bienestar personal y el éxito profesional. Según Goleman, la inteligencia emocional que abarca la autorregulación, la empatía y la habilidad para manejar relaciones es tan determinante como las habilidades cognitivas. Un estudio encontró que los adolescentes que equilibraban el uso digital con interacciones cara a cara presentaban mejores niveles de empatía, resolución de conflictos y autoestima. Esto plantea la pregunta crítica: ¿cómo afecta la digitalización al desarrollo de estas competencias?

Desafíos: La era digital presenta desafíos significativos. La disminución de interacciones presenciales ha sido acentuada por el uso excesivo de dispositivos móviles. Datos indican que el 95% de los adolescentes en EE. UU. usan smartphones, y el 46% dice estar “casi constantemente” en línea.

La desinhibición en línea sigue siendo un fenómeno preocupante. Según investigaciones recientes, la exposición continua a entornos virtuales anónimos puede reducir la sensibilidad emocional hacia el otro. Este fenómeno no solo afecta la empatía, sino que puede exacerbar la agresividad digital, el ciberacoso y la evasión del conflicto. Un ejemplo claro es el auge de las plataformas como Discord o Reddit, donde los adolescentes interactúan con menor supervisión y mayor anonimato, a menudo con lenguaje poco empático o incluso violento.

Oportunidades: No obstante, la digitalización también ofrece nuevas vías para el desarrollo social. Herramientas como Minecraft Education, foros de discusión moderados y videojuegos colaborativos permiten a los jóvenes practicar habilidades como la cooperación, el liderazgo y la resolución de problemas. Un estudio de UNICEF señaló que los entornos digitales, cuando están bien diseñados y supervisados, pueden beneficiar especialmente a jóvenes neurodivergentes o con ansiedad social, brindando espacios donde practicar interacciones sin la presión de lo presencial. Además, las redes sociales bien gestionadas pueden promover la expresión emocional, la construcción de identidad y la empatía digital, especialmente cuando se usan con intención educativa o artística.

Conclusión: El desarrollo de habilidades sociales en la era digital no es simplemente un reto, sino una oportunidad evolutiva. La clave está en el acompañamiento activo, la educación crítica y la intencionalidad en el uso de la tecnología. Padres y educadores, lejos de rechazar el entorno digital, deben convertirse en mediadores conscientes, ayudando a los jóvenes a utilizarlo para construir relaciones más humanas, empáticas y conscientes.

**Actividad 01****“Grooming y Sexting”**

En base a la lectura 01 responde las siguientes preguntas:

Preguntas	Respuesta
¿Qué es el grooming y cómo se diferencia del sexting?	
¿Cuáles son las principales señales para identificar a un groomer?	
El grooming y el sexting son prácticas peligrosas. ¿Por qué se consideran así, especialmente para los menores?	

**Actividad 03****“Desafíos de la socialización digital”**

En base a la lectura 03 responde las siguientes preguntas:

Preguntas	Respuesta
¿Cuáles son los riesgos de publicar nuestra información en redes sociales según el texto?	
¿Qué se entiende por "datos comprometidos" y qué riesgos están asociados con su publicación?	
Se advierte que las redes sociales pueden ser utilizadas para crear una 'radiografía de nuestras vidas'. ¿Qué significa esto en el contexto de la seguridad en línea?	

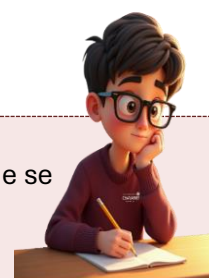
**Actividad 02****“Riesgos de la información en redes sociales**

En base a la lectura 02 responde las siguientes preguntas:

Preguntas	Respuesta
¿Cuáles son las habilidades sociales en la era digital y por qué se consideran fundamentales para el bienestar personal y el éxito profesional?	
¿Qué desafíos presenta la digitalización para el desarrollo de las habilidades sociales?	
El desarrollo de habilidades sociales en la era digital es un reto complejo. ¿Cuál es el papel que deben desempeñar los padres, educadores y los propios jóvenes para afrontar este desafío de manera efectiva?	

**Toma de decisiones**

Elabora una Guía personal de autocuidado y relaciones digitales seguras donde se plantee pautas de prevención y protección frente al Grooming y el sexting.



FICHA DE APRENDIZAJE N° 4

"Argumentamos nuestra posición ética sobre dilemas de convivencia digital"



ACTIVIDADES DE INICIO



Activación de saberes previos

Analiza el siguiente video y luego responde a las preguntas que se te formulan:



- ¿Qué elementos o símbolos reconocen en la imagen? ¿Qué representa la pintura que se derrama de los logos en la cabeza del chico del centro?

.....

.....

- Basándonos en la imagen, ¿cómo creen que las redes sociales influyen en la vida diaria de las personas?

.....

.....

- ¿Alguna vez han enfrentado un dilema moral o una situación difícil relacionada con el uso de las redes sociales? Compartan un ejemplo si se sienten cómodos.

.....

.....



Problematización

Analiza el siguiente caso y luego responde a las preguntas que se te formulan:

La adicción a los videojuegos

1. Se siente una fuerte necesidad de jugar, que se acentúa por el deseo de acumular puntos y subir de nivel.

Estoy a punto de pasar de nivel. Cuando lo supere, comeré.

Luis, la comida está servida.

2. La capacidad de controlar el deseo de jugar disminuye.

¡Uf, ya no siento los pulgares!

Ya estoy en el quinto nivel. ¡Te venceré y seré el campeón!

3. El estado de ánimo se altera cuando no se puede jugar.

Mamá, el botón del control de mi videojuego se estropeó.

No te preocupes, mañana compraré otro.

¿Mañana? ¿Acaso estaré todo el día sin jugar? ¡No! ¡Tienes que ir ahora!

4. Se continúa jugando aun cuando se sabe que ocasiona graves consecuencias.

Lucho, deja ese juego y ponte a estudiar.

Sí... después.

Se pasa días enteros jugando. Ya no estudia ni sale con sus amigos. Debemos llevarlo al doctor.

- ¿Creen que la adicción a los videojuegos es una enfermedad **real**? ¿Por qué la sociedad a veces minimiza este problema en comparación con otras adicciones, como la adicción al alcohol o a las drogas?

- ¿Cuál es la responsabilidad del joven de la imagen hacia su propia salud y sus relaciones familiares? ¿Y cuál es la responsabilidad de los padres al establecer normas o límites sobre el uso de la tecnología?

- ¿Qué ocurre cuando las normas establecidas no son respetadas, como se ve en la imagen? ¿Qué dilema ético se le presenta a una familia que busca equilibrar la libertad personal con el bienestar colectivo?



Propósitos de aprendizaje



- En la clase de hoy argumentaremos una posición sobre dilemas morales originados por el impacto de las redes sociales y la adicción a videojuegos, a fin de participar en un debate.

Competencia	Criterios de evaluación	Evidencia
Construye su identidad	Argumenta su posición sobre dilemas morales de convivencia digital (redes o adicción).	Participa en un debate sobre dilemas morales de convivencia originados por el impacto de las redes sociales o la adicción a videojuegos. (ej. ¿Deberían las escuelas limitar el uso de redes sociales?).



GESTIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO PARA EL APRENDIZAJE



Análisis de información



Lectura 01

“Impacto de las redes sociales”

El uso de las redes sociales ha cambiado por completo la forma en que las personas interactúan, las generaciones de hoy son capaces de procesar grandes cantidades de información en un corto periodo de tiempo, independientemente de la ubicación geográfica.

“Red social” es un término utilizado para describir plataformas basadas en Internet para interactuar con personas que comparten con los usuarios intereses, metas comunes o contextos similares o que simplemente son conocidos.

Actualmente las redes sociales dan el protagonismo a los usuarios y a las comunidades que estos conforman. Esto lleva a que sea mucho más fácil la comunicación entre las personas, el intercambio de información (como fotos, videos y más) y les posibilita conocer gente nueva, aumentando aún más su red.

En definitiva, la principal función de una red social es conectar personas en el mundo virtual, crear nuevas conexiones sociales o simplemente mantener las existentes.

En la actualidad el 90% de los jóvenes entre 16 y 24 años utiliza las redes sociales siendo Facebook la primera red social destacada y la segunda Instagram.

En los tiempos actuales la persona que no esté conectada a una red parece que no existe y se le considera analfabeto ya que está aislado de la sociedad moderna. Las redes siguen aumentando y en el siglo XXI se ha considerado como una vía principal

La Organización Mundial de la Salud (OMS) asume la salud como “el estado de pleno bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de enfermedad o dolencia”. Asimismo, al definir la salud mental se reconoce que va más allá de la ausencia de enfermedad mental. Se entiende como una condición de salud mental general, que incluye la autoestima, el autoconcepto, la calidad de las relaciones con los compañeros y la capacidad de manejar las emociones y enfrentar la dificultad que ello conlleva. Veamos en la infografía las consecuencias de las redes sociales en la salud mental:



Lectura 02

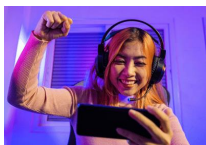
“Adicción a los videojuegos y redes sociales”

Conoceremos las características de los videojuegos con mayor potencial adictivo. Si enseñamos a identificar tales características podrán anticiparse o, al menos, extremar las precauciones.

FACETA SOCIAL: Una de las principales características de los videojuegos que presentan un mayor potencial adictivo es, sin lugar a dudas, la presencia de una faceta social. Es decir, se trata de entornos digitales en los que es posible relacionarse y mantener el contacto con otras personas o, incluso, con nuestros propios amigos.



Esta característica parece dar respuesta a una de las principales necesidades de la infancia y adolescencia: **la socialización**. Finalmente se impondrá la necesidad de relacionarse con sus iguales, tener amigos, buscar pareja, ocupar un lugar dentro del grupo, etc. Ahora bien, si el videojuego le ofrece esto mismo en cierta medida, entonces no sentirá la necesidad de desconectarse del mismo.

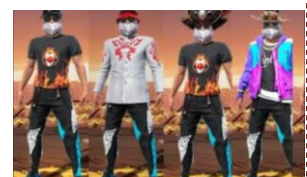


ALIVIO EMOCIONAL: Algunos de estos videojuegos ofrecen al niño o adolescente la posibilidad de internarse en un complejo mundo distinto al habitual. En dichos entornos es posible olvidarse de los problemas cotidianos, desconectar del resto de sucesos del día y romper con estados emocionales que pudieran ser poco agradables. Si esto sucede así, puede terminar estableciendo una relación de dependencia, de tal forma que tenderá a acudir siempre a dicha herramienta o videojuego para sentir alivio. De esta manera, cuando se vea privado del mismo tenderá a desarrollar ansiedad e intranquilidad.

CONSECUENCIA DE OBJETIVOS: Cuando el videojuego permite marcarse objetivos numéricos e limitados su potencial adictivo es mucho mayor.



TEORÍA DE LA COMPARACIÓN: Nos comparamos fundamentalmente con quienes nos rodean. Pero, de esta tendencia a compararnos surge también



nuestra necesidad de estar al nivel de los demás, y de tener lo que ellos tienen. Si mis amigos llevan una marca de ropa determinada, y un logo en su sudadera o en sus zapatillas deportivas, yo voy a intentar llevar la misma marca. Algunos videojuegos explotan esta necesidad, y permiten a los jugadores compararse constantemente con los demás, mostrándoles un ranking, puntuaciones, niveles, logros, indumentarias o habilidades alcanzadas, y generando en ellos la necesidad de tener y conseguir lo que han logrado los demás.

FRECUENCIA ESTÍMULO-RESPUESTA: Cuanto mayor sea la frecuencia estímulo-respuesta mayor es el poder adictivo de la herramienta. Muchos videojuegos desarrollan al máximo esta característica.



NUEVAS IDENTIDADES: Se trata de videojuegos que permiten al usuario decidir quién es. Decidir sus propias características. El objetivo es lograr que se identifique al máximo con su personaje. Para muchos usuarios ser otra persona, aunque sea en un videojuego y durante unas horas a la semana, es algo que ejerce un poder de atracción enorme.

PROGRESIÓN Y PREMIOS: Resultan mucho más atractivos para niños y adolescentes los videojuegos que ofrecen la posibilidad de progresar, alcanzar niveles y cambiar de escenario. Los videojuegos que reproducen la mayor parte de las características señaladas tienen un potencial adictivo alto, y son aquellos a los que deberemos prestar más atención.



Lectura 03

“La brecha digital y el acceso a la tecnología”

La brecha digital se define como la disparidad en el acceso a las tecnologías digitales, causada por factores como la falta de inversión, las limitadas habilidades digitales, el poder adquisitivo insuficiente y las restricciones gubernamentales en relación con las tecnologías. A nivel nacional, se evidencian notables disparidades en la infraestructura, como distritos sin estaciones base celulares y nodos de fibra óptica. Además, estas brechas digitales, que representan diferencias en la capacidad de acceder a datos y tecnologías digitales, están experimentando un aumento entre los países como dentro de ellos. A nivel nacional, la disponibilidad de recursos digitales muestra una estratificación según el estatus socioeconómico, incluso en naciones de ingresos elevados.

En el Perú, la disposición de la infraestructura presenta notables disparidades en todo el territorio nacional. Por ejemplo, un 4 % de los distritos a nivel nacional carece de estaciones base celulares y un 31 % no dispone de nodos de fibra óptica. Como resultado, la disponibilidad de servicios exhibe brechas sustanciales tanto entre las diversas regiones del país como entre las zonas urbanas y rurales.

Por otra parte, en cuanto al acceso a Internet, se observa que la provisión y la consecuente masificación del internet móvil resultan más efectivas en la conectividad territorial que el Internet fijo. Por ejemplo, los hogares con bajos recursos tienen una mayor probabilidad de acceder a internet a través de dispositivos móviles. De manera más detallada, los hogares con ingresos más bajos destinan actualmente una proporción mayor de sus ingresos a los gastos en servicios de tecnologías de la información y comunicación.

La infraestructura de las telecomunicaciones es el elemento clave para el desarrollo económico de los países, ya que facilita el acceso a las tecnologías de la información y comunicación (TIC), especialmente en el acceso a internet, mediante la ampliación de la cobertura de los servicios. Para brindar servicios de internet de manera eficiente, se requiere una red capaz de transportar información a altas velocidades entre ciudades (red de transporte), se emplean principalmente tres tipos de medios: fibra óptica, radioenlaces y enlaces satelitales.

La fibra óptica destaca como el medio de transporte más adecuado debido a su capacidad superior de transmisión de datos, complementándose con otras tecnologías en áreas donde su implementación no resulta factible desde el punto de vista técnico o económico.

**Actividad 01****“Impacto de las redes sociales”**

En base a la lectura 01 responde las siguientes preguntas:

Preguntas	Respuesta
El texto afirma que "la persona que no esté conectada a una red parece que no existe y se le considera analfabeto". ¿Creen que esto es cierto en la actualidad? ¿Cómo describirían la presión social para estar presente en las redes?	
Las redes sociales pueden afectar la autoestima y la imagen corporal. ¿Cómo creen que ocurre esto? ¿Qué tipo de contenido podría hacer que alguien se sienta mal con su propio cuerpo o con su vida?	

**Actividad 02****“Cuando el juego se vuelve un dilema”**

En base a la lectura 02 responde las siguientes preguntas:

Preguntas	Respuesta
La adicción a los videojuegos puede generar una "necesidad de evadirse" o de "olvidarse de los problemas". ¿Qué dilemas morales surgen de esta práctica?	
Los videojuegos con "potencial adictivo" ofrecen recompensas y progresiones. ¿Qué dilema ético se le presenta a una empresa que crea un producto sabiendo que puede generar dependencia en sus usuarios, especialmente si son jóvenes?	
La infografía menciona la "comparación" con los demás. En juegos competitivos como Free Fire, ¿sienten la presión de ser "el mejor" o de tener un mejor equipamiento que sus amigos? ¿Cómo les hace sentir eso?	

**Actividad 03****“Acceso a la tecnología: ¿Derecho o privilegio?”**

En base a la lectura 03 responde las siguientes preguntas:

Preguntas	Respuesta
¿Por qué la fibra óptica es tan importante para el acceso a internet, según el texto? ¿Qué consecuencias puede tener esta falta de infraestructura para las personas que viven en esas zonas?	
hay "brechas sustanciales entre las zonas urbanas y rurales". ¿Por qué creen que esto ocurre? ¿Es justo que un estudiante de la ciudad tenga mejor acceso a información y educación digital que un estudiante del campo?	

**Toma de decisiones**

Elabora un comentario crítico sobre: “Acceso a la tecnología: ¿Derecho o privilegio?”

**EVALUANDO MI APRENDIZAJE**

Criterio de evaluación	SI	NO
Argumenta su posición sobre dilemas morales de convivencia digital (redes o adicción).		

**Glosario**

Haciendo uso de tu diccionario encuentra el significado de las siguientes

Palabra	Significado
Red social	
Brecha digital	
fibra óptica	
Faceta social	



DESARROLLO PERSONAL

VI UNIDAD

2°

SECUNDARIA

PROF. MARITZA ZA VALETA CASTAÑEDA

ALUMNO(A):



FICHA DE APRENDIZAJE N°1

“CUMPLIMOS CON NUESTROS DEBERES Y PROMOVEMOS ACCIONES PARA CUIDAR EL AGUA EN LA ESCUELA”



ACTIVIDADES DE INICIO



Activación de saberes previos

Analiza la siguiente imagen y luego responde a las preguntas que se te formulan:



- ¿Qué ves en esta imagen? ¿Qué te llama más la atención?
.....
.....
- ¿Por qué crees que el niño está bebiendo de un charco y no de un grifo o una botella?
.....
.....
- ¿Cómo te hace sentir ver que, mientras tú abres un grifo para tener agua limpia, otras personas deben beber de un charco?
.....
.....
- Imagina por un momento que en tu escuela o en tu casa no hay agua potable, ¿cómo cambiaría tu día a día? ¿Qué cosas dejarías de hacer?
.....
.....



Propósitos de aprendizaje



- En la clase de hoy vamos a cumplir nuestros deberes en la escuela y la localidad relacionados con el cuidado del agua, y promover que los demás también lo hagan a fin de elaborar un afiche.

Competencia	Criterios de evaluación	Evidencia
Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común	Cumple con sus deberes relacionados con el cuidado del agua y promueve que otros también lo hagan.	Diseña un afiche que motive a la escuela a cuidar el agua e incluye un mensaje persuasivo en llamado a la acción



GESTIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO PARA EL APRENDIZAJE



Análisis de información



Lectura 01

“El agua, bien común de todos y todas”

"El agua que extraemos de la naturaleza para diferentes usos debe ser gestionada como un bien común, un bien compartido que debe estar accesible para todas las personas, y no ser apropiado por nadie," aseguró Pedro Arrojo-Agudo, Relator Especial sobre los derechos humanos al agua potable y al saneamiento

En su informe, Arrojo-Agudo define el agua como un recurso compartido y un soporte vital cuya gestión debe ser responsabilidad de los Estados. Los Estados, añadió, deben adoptar un enfoque basado en los derechos humanos sobre la gestión de los ecosistemas acuáticos y del ciclo del agua en lugar de considerar al agua como una mercancía que ha de ser tratada conforme con la lógica del mercado.

"Desde un acceso desde una perspectiva neoliberal [...], el uso y provecho del agua dependen de la capacidad de cada persona para pagársela, a la vez que el acceso a la información y la gestión quedan en manos de los accionistas mayoritarios de las corporaciones que están a cargo de estos servicios," explicó él. "Esto no solamente contradice la percepción del agua como un bien común, sino que además es incompatible con un planteamiento de la gestión del agua basado en los derechos humanos."

El experto defendió también un enfoque basado en los derechos humanos de la gestión del agua recalando que el agua es un factor clave en la forma en que las poblaciones se asientan sobre determinados territorios, para la cohesión social y para facilitar la coexistencia en las sociedades humanas.

Arrojo-Agudo describió tres niveles de prioridad ética para el uso del agua a la hora de ayudar a los Estados a establecer normas y legislación acerca de la gestión del agua: "el agua para la vida," o cómo **el agua es esencial para preservar la vida y la dignidad humana, de forma individual y colectiva**; "el agua en funciones, usos y servicios de interés general," o cómo los usos del agua son considerados de interés general por parte de la sociedad; y "economía del agua", o cómo el agua es usada para actividades productivas, tales como las industrias extractivas y la agricultura a gran escala, las cuales facilitan la mejoría de los niveles de vida de las personas.

Él también subrayó la importancia de la 'subsidiariedad', la cual implica a las comunidades locales en la gobernanza de los recursos hídricos, de forma especial al reconocer el agua como un bien común. "[Esto] requiere implicar y hacer a esa comunidad responsable de su gestión," añadió el experto, a la vez que defendía una gobernanza sin ánimo de lucro arraigada a nivel local, a nivel de las cuencas e incluso a niveles transfronterizos y globales.

Él también hizo un llamamiento a reforzar la cooperación internacional con el fin de proteger los recursos hídricos ante las crecientes amenazas del cambio climático

En su informe, Arrojo-Agudo ofrece un conjunto de recomendaciones para los Estados sobre la manera en que el agua y los sistemas acuáticos deben ser gestionados como un bien común. Estas incluyen estrategias que promueven el uso del agua basado en principios de no deterioro, o evitando descargas tóxicas en ecosistemas que puedan conducir al deterioro de los sistemas acuáticos; la restitución, lo que supone cargar los costes de la contaminación a aquellos que la causen; la recuperación de costos, lo que significa en la práctica ajustar las tarifas por servicios de agua y saneamiento a los costes reales del servicio; así como la rentabilidad, o lo que significa tener en cuenta todas las opciones posibles y adoptar la opción más rentable con el fin de conseguir cumplir con los objetivos. El experto también aconsejó hacer uso de los principios de derechos humanos de no discriminación, participación equitativa, transparencia y rendición de cuentas.





Lectura 02

“¿Qué es el espacio público?”

¿Qué es el espacio público? Es aquel espacio donde todas las personas tienen derecho a estar y a transitar por ser un espacio común que nos pertenece. Estos pueden ser abiertos, por ejemplo: plazas, calles, parques, playa, río, bosques, lagunas, cerros, etc., o cerrados, como hospitales e instituciones educativas.

Para entender el concepto de espacio público es necesario abordar los conceptos de *bien privado* y de *bien público*.

Un **bien privado** es aquel sobre el que tiene derecho exclusivo una persona o grupo, porque fue adquirido legítimamente por ellos. Por ejemplo, la casa de una familia o las oficinas de una empresa privada. En cambio, un **bien público** es aquel sobre el cual todas y todos tienen derecho. El Estado gestiona el bien público, de manera que garantiza el derecho de todas y todos a usarlo o beneficiarse de él, sin conflictos. En este caso, serían los edificios públicos (instituciones educativas, hospitales, etc.), plazas, pistas y parques, entre otros.

El espacio público es un bien público. En ese sentido, es un bien que contribuye a la vida en común y no al beneficio exclusivo de un particular. Por ello, cuidarlo es una labor de las y los ciudadanos, no solo del Estado.

Las ciudades tienen distintos espacios públicos: calles, plazas, parques, puertos, jardines. Estos lugares son frecuentados por las y los ciudadanos, para desplazarnos. Estos espacios públicos pertenecen a la administración del Estado, que es el que vela por su mantenimiento y regula sus distintos usos. Esto quiere decir que las y los ciudadanos podemos utilizar libremente estas zonas, pero con algunas restricciones. Por ejemplo, si queremos utilizar la biblioteca municipal, tenemos que hacerlo en el horario de atención establecido, respetar las normas para el uso de los libros, etc.

Como el espacio público es de uso común, todas las personas o grupos pueden usarlo. Un parque o una plaza puede ser usado como espacio de disfrute y recreación. Pero también puede ser usado como un espacio para expresar su postura sobre un asunto público. Si ese fuera el uso que se le da, se requiere solicitar autorización legal. El Estado la solicita porque de esa forma puede ofrecer, oportunamente, garantías tanto para quienes marchan como para quienes no: brinda seguridad a ambos grupos frente a posibles agresiones, e informa públicamente sobre la marcha, para que las personas puedan tomar sus precauciones con anticipación.

El espacio público es un lugar compartido y abierto, en el que las y los ciudadanos interactuamos y nos relacionamos. Para que la convivencia en los espacios públicos no involucre la violación de los derechos de ninguna persona, las fuerzas del orden (principalmente, la policía) tienen que realizar acciones constantes de vigilancia.

¿Qué entienden los ciudadanos por espacio público? Una encuesta del observatorio Lima Cómo Vamos encontró que el 60 % de la población cree que un espacio público es un parque, olvidándose de las calles y veredas, que son los espacios públicos de mayor extensión. Al respecto, la coordinadora de Lima Cómo Vamos, señaló que “un espacio público es donde empieza la calle”, o sea, que se puede incluir en la definición a las pistas, las veredas, los parques, los cerros, los ríos y el transporte público también. “Se trata de hacer la diferencia entre el espacio privado y el espacio compartido, pero al mismo tiempo se trata de pensar la ciudad en un espacio en el que sea común. Eso justamente es el espacio público”, mencionó. Con eso en mente, vale preguntarse: ¿cuál es la situación de los espacios públicos?, ¿se respetan los espacios públicos en tu barrio? Lamentablemente, en muchos casos, no es así.

La construcción de la ciudadanía en los espacios públicos. Los espacios públicos están captando hoy una mayor atención de las personas, que entienden que en ellos se ejercen hábitos ciudadanos de manera cotidiana. El ejercicio de la ciudadanía en el espacio público puede asumir distintas formas, ya sea a través del cuidado del ornato y las áreas verdes, la convivencia pacífica y respetuosa con los otros ciudadanos, el uso para proyectos colectivos, la seguridad ciudadana, etc. El Estado, en todos sus niveles, debe garantizar las condiciones para la democratización de los espacios públicos, lo que implica propiciar el respeto a los derechos de todos los ciudadanos, desterrar la discriminación, construir mecanismos de seguridad y promover, en general, su uso como lugares de encuentro social.



Lectura 03

“El derecho al agua es fundamental para la igualdad”

Los derechos al agua y al saneamiento disponen que toda persona tiene derecho a disponer de suficientes cantidades de agua potable y de servicios de saneamiento. Para entender los motivos por los que hay personas y grupos que no tienen acceso al agua y al saneamiento (ni a otros servicios esenciales) hay que abrir los ojos y contemplar el mundo de desigualdades que reina en nuestra sociedad.

Los derechos humanos cuestionan las relaciones de poder existentes, al afirmar que las desigualdades en el acceso al agua y al saneamiento no solo son moralmente inaceptables, sino que además están prohibidos por el Derecho Internacional. Esto requiere que los Estados revisen su legislación, sus políticas y sus prácticas, y que determinen cómo pueden garantizar que todas las personas sean capaces de disfrutar de sus derechos con equidad.

Los derechos al agua y al saneamiento disponen que toda persona tiene derecho a disponer de suficientes cantidades de agua potable y de servicios de saneamiento que sean asequibles, accesibles, aceptables desde el punto de vista cultural, y que dichos servicios se presten de forma participativa, responsable y no discriminatoria.

Los gobiernos tienen el deber de garantizar que todo el mundo tenga acceso a esos servicios en un plazo aceptable, para lo que deben adoptar leyes, políticas y programas adecuados y asegurarse de que éstos cuenten con recursos y sistemas de control adecuados.

Los derechos al agua y al saneamiento no solo proporcionan el marco jurídico necesario para hacer responsables a los Estados de la prestación de esos servicios, sino también un conjunto de principios que ayudan a los Estados a priorizar la asignación de los recursos, utilizando los principios de participación y no discriminación para garantizar el acceso a todas las personas.

Los *principios de no discriminación e igualdad* exigen que los Estados prioricen las necesidades de las personas que son objeto de discriminación o se encuentran marginadas o en situación de riesgo. Esto incluirá el análisis de si las prácticas y políticas existentes en materia de agua y saneamiento son discriminatorias, ya sea de forma explícita en la propia ley o como consecuencia de una discriminación histórica o basada en las prácticas sociales y culturales. El derecho a la igualdad exige a los Estados garantizar que la legislación, las políticas y programas sean reformados a fin de abordar y solucionar la discriminación y la marginación.

La aplicación de los principios de participación y no discriminación en la práctica ha tenido un efecto inmediato, garantizando que las mujeres y los niños y niñas tengan voz. Existe un amplio reconocimiento de que el aumento de la participación de las mujeres en los procesos de desarrollo, especialmente en los programas diseñados para mejorar el acceso al agua y al saneamiento (que, en gran medida, son responsabilidad de las mujeres), ha tenido consecuencias positivas en la sostenibilidad y la pertinencia de los servicios de agua y saneamiento. Además, los niños y niñas pueden ser agentes de cambio, sobre todo en relación con la higiene y la adopción y uso de letrinas.

En los casos en que las escuelas promueven unas buenas prácticas de higiene a través de charlas de salud y el uso positivo del saneamiento, esta información suele trasladarse también a las familias y los hogares de los niños y las niñas.

La realización de los derechos humanos en general, y de los derechos al agua y al saneamiento en particular, es independiente de los sistemas políticos y económicos. Por tanto, los derechos humanos son “susceptibles de realización en el contexto de una amplia variedad de sistemas económicos y políticos”. Los derechos humanos no siguen ni demandan una agenda política concreta. Los derechos humanos reconocen el deber de respetar las necesidades y los derechos de todas las personas; el preámbulo de la Declaración Universal de Derechos Humanos reafirma “la igualdad de derechos de hombres y mujeres y... [la promoción del] progreso social y [el aumento] del nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad”.

Como se ha señalado anteriormente, no es casualidad que las personas que viven en la pobreza sean a menudo las que carecen de acceso al agua y al saneamiento; el marco de derechos humanos proporciona una magnífica oportunidad para examinar las razones estructurales de la pobreza y de esta falta de acceso a los servicios, y para encontrar formas de aliviar estas carencias.

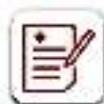


Actividad 01

“Deberes ciudadanos por el agua”

En base a la lectura 01 responde las siguientes preguntas:

Preguntas	Respuesta
Según el texto, el agua debe ser considerada un "bien común" y no una "mercancía" . ¿Qué diferencia hay entre estas dos ideas? ¿Por qué es importante para nosotros que el agua sea tratada como un bien común?	
El agua debe ser accesible para todas las personas y que su gestión es responsabilidad de los Estados . ¿Qué significa que los Estados son responsables de gestionar el agua?	
Según la lectura, ¿cuáles serían algunos de esos deberes que los estudiantes tienen en relación con el agua?	



Actividad 02

“El agua un bien de todos”

En base a la lectura 02 responde las siguientes preguntas:

Preguntas	Respuesta
La lectura diferencia entre el "espacio público" y el "bien público". Explica con tus propias palabras la diferencia. ¿De qué manera el cuidado del agua en la escuela, que es un espacio público, se convierte en un bien público?	
El texto menciona que los espacios públicos son para "usos y disfrutes colectivos". ¿Cómo se aplica esta idea al uso de los baños, las fuentes de agua o las áreas verdes de la escuela?	
La lectura destaca la importancia de la participación ciudadana . ¿Qué acciones podrías proponer a la dirección de la escuela para que los estudiantes participen de manera más activa en el cuidado de las áreas comunes, como el jardín o los baños?	



Actividad 03

“El agua un derecho humano”

En base a la lectura 03 responde las siguientes preguntas:

Preguntas	Respuesta
La lectura afirma que el acceso al agua potable y al saneamiento es un derecho humano . ¿Cómo cambia nuestra percepción sobre el agua cuando la vemos como un derecho y no como una simple necesidad?	
Las desigualdades en el acceso al agua no son solo "inaceptables" sino que están "prohibidas por el Derecho Internacional". ¿Por qué la falta de acceso al agua se considera una forma de discriminación o marginación?	
Los niños y niñas pueden ser agentes de cambio . ¿Qué acciones concretas pueden realizar ustedes en su escuela y en sus hogares para promover el derecho al agua y el saneamiento para todos?	



Toma de decisiones

Diseña un afiche que motive a la escuela a cuidar el agua e incluye un mensaje persuasivo en llamado a la acción.





FICHA DE APRENDIZAJE N°2

“EVALUAMOS LAS NORMAS PARA EL CUIDADO DEL AGUA EN LA ESCUELA”

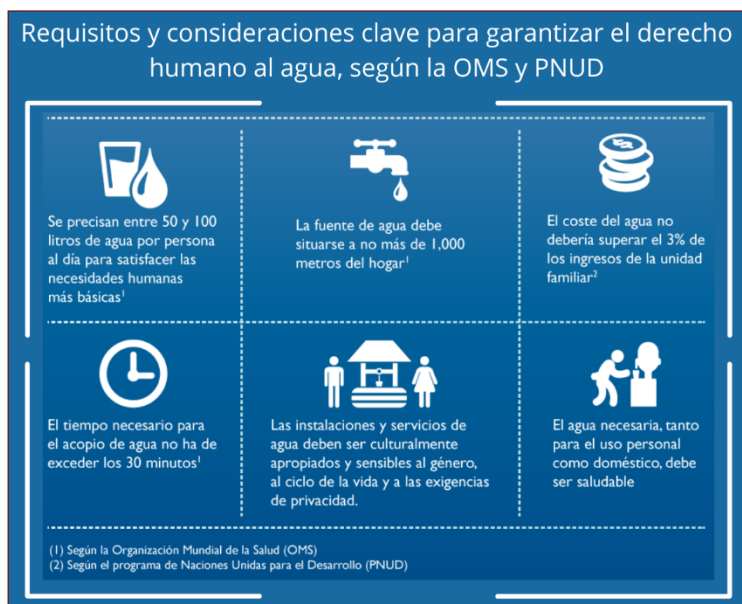


ACTIVIDADES DE INICIO



Activación de saberes previos

Analiza la siguiente imagen y luego responde a las preguntas que se te formulan:



- ¿Qué creen que significa tener este derecho y por qué es importante para la vida de las personas?

- La imagen señala que el agua debe ser saludable y la cantidad necesaria está entre 50 y 100 litros por persona al día. ¿Cómo pueden verificar si el agua que usa es saludable y cómo podrían estimar si cumplen con la cantidad mínima recomendada?

- Teniendo en cuenta que el acceso al agua es un derecho, ¿qué responsabilidad o rol creen que tienen ustedes como estudiantes y ciudadanos en la protección y el cuidado de este recurso?



GESTIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO PARA EL APRENDIZAJE



Análisis de información



Lectura 01

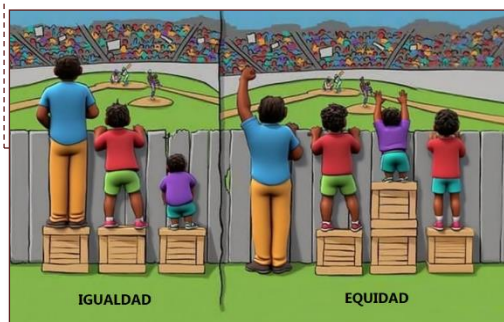
“Lo justo es... ¿igualdad?, ¿equidad?”

Así como en la historia del inicio, muchas veces vemos que, en la institución educativa, centros laborales o incluso en el mismo Gobierno, se toman decisiones que pueden parecernos injustas. A veces nos da la impresión de que quienes tienen poder de tomar decisiones quisieran favorecer a algunas personas por encima de otras. En el caso que acabamos de leer, la gran mayoría de estudiantes son chicos y a todos ellos les gusta el fútbol; entonces, ¿por qué se establecieron normas para favorecer a las chicas y otro tipo de juegos?

Esto no fue así: las normas no buscan favorecer a nadie específicamente. Por el contrario, el objetivo era abrir espacios para que las interacciones entre chicas y chicos sean más igualitarias: es decir, que no solo la mayoría, sino todas las personas puedan sentirse incluidas y valoradas al usar el patio.

Por ello, lo **justo** se expresa en la búsqueda de **igualdad**: querer que todas las personas puedan acceder a los mismos derechos. En este caso, por ejemplo, esto se evidencia en el querer que chicas y chicos compartan por igual el derecho al juego y la recreación.

En el caso que vimos, es común que los chicos ocupen el patio para jugar fútbol, mientras que las chicas estén en los costados del patio realizando otros juegos o actividades. ¿Por qué deberíamos asumir que las chicas deben estar siempre al margen? ¿Por qué asumir que ellas ya se han acostumbrado? Brindar oportunidades nuevas de recreación y juego es una oportunidad para mejorar la calidad de nuestras interacciones, pero ¿cómo podríamos propiciar situaciones de igualdad si nosotros estamos siendo beneficiados por las rutinas escolares? Frente a situaciones de desigualdad, la respuesta es la **equidad**. La equidad es una relación en la que se busca superar condiciones que generan desventajas de unas personas o sectores sociales frente a otros, de manera que todos alcancen el goce de sus derechos en igualdad. Como tal, la equidad se convierte en una meta que permite desarrollar estrategias y mecanismos para enfrentar la desigualdad. En el caso inicial, las autoridades del colegio decidieron que, para enfrentar la desigualdad en el uso del patio, era necesario regular las actividades que se realizan en él. La norma busca ser equitativa, pues pretende que todas y todos disfruten del patio.



**Lectura 02****“El impacto negativo de las actividades humanas”**

Los daños ambientales causados por la actividad humana se refieren a los efectos negativos que ésta tiene sobre los ecosistemas. Estos impactos afectan tanto a los elementos abióticos (como el aire, el agua y el suelo), como a los bióticos (como los seres vivos, incluyendo plantas y animales).

Los principales daños ambientales de origen antrópico se presentan como consecuencia del crecimiento industrial, especialmente en actividades extractivas como la minería, agricultura, pesca, explotación forestal, energía e hidrocarburos, cuando se incumplen las normas ambientales y las buenas prácticas sostenibles que contribuyen a mantener adecuadas condiciones de los ecosistemas, calidad del ambiente y consecuentemente la salud de las personas.

Al respecto, el Observatorio Nacional de Prospectiva del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (Ceplan), señala que una gran parte de la degradación ambiental que enfrentamos actualmente es causada por la actividad humana vinculada al crecimiento industrial. El informe de Megatendencias 2050 del Ceplan indica que el aumento de la población humana, el crecimiento industrial y la urbanización son las principales causas del daño ambiental a nivel global. Estos factores están impulsando un consumo insostenible de recursos naturales y una acelerada emisión de gases de efecto invernadero.

Recientemente, el país ha enfrentado una de las consecuencias más catastróficas del daño ambiental: el derrame de petróleo en el mar de Ventanilla en 2022. Este incidente afectó a cerca de 11 000 hectáreas, incluyendo 97 sitios contaminados, de los cuales 62 son playas y dos son áreas naturales protegidas. Además, cerca de 900 especímenes murieron, incluyendo especies vulnerables o en peligro de extinción, según la Defensoría del Pueblo.

Asimismo, esta catástrofe ocasionó la paralización de diversas actividades económicas, como la pesca artesanal, la acuicultura a menor escala, el turismo y el comercio interno, afectando a más de 10 mil familias. Otro problema ambiental que enfrentamos es la actividad minera ilegal, que provoca daños severos como la presencia de metales tóxicos en ríos, lagunas y la atmósfera, afectando los ecosistemas, la salud de la población, los suelos y la depredación de áreas naturales. Estos impactos negativos pueden derivar en conflictos sociales, y según la Defensoría del Pueblo, a febrero del 2023 se reportaron 157 conflictos activos, de los cuales el 66,4 % estaban relacionados con la actividad minera.

La generación de desechos y residuos sólidos, así como el uso de vehículos de transporte, también contribuyen a la contaminación del suelo, agua y aire. En el 2020, según el INEI, se generaron más de 5 millones de toneladas de residuos sólidos domiciliarios y se vertieron más de 250 millones de metros cúbicos de aguas residuales domésticas sin tratamiento, evidenciando una brecha en la infraestructura de plantas de tratamiento de aguas residuales.

Además, la deforestación es otro daño ambiental importante en el Perú. La expansión agrícola, la urbanización y la tala ilegal han provocado la destrucción de 203 mil hectáreas de bosques y biodiversidad en el 2020, según el INEI. Es importante destacar que el cambio climático es uno de los principales efectos de los daños ambientales causados por el hombre. Al respecto, el último informe del Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático de la ONU indica que la temperatura global se ha incrementado aceleradamente y se espera un aumento de 3 °C hacia el final del siglo. Esto amenaza los ecosistemas, la biodiversidad, los medios de vida, la salud y el bienestar de las generaciones actuales y futuras. Para enfrentar esta situación, se propone la transición hacia el uso de energías renovables en lugar de combustibles fósiles, electrificar los sistemas urbanos, desarrollar infraestructuras verdes en las ciudades, promover la eficiencia energética y reducir los desperdicios.


Actividad 01
“El agua en la escuela”

En base a la lectura 01 responde las siguientes preguntas:

Preguntas	Respuesta
Basándonos en la imagen y el texto sobre la igualdad, la equidad y la justicia, ¿cuáles son las principales diferencias entre estos tres conceptos?	
¿Creen que las normas actuales sobre el uso del agua en nuestra escuela promueven la igualdad, la equidad y la justicia? ¿Por qué?	
Considerando el impacto negativo de la crisis hídrica, ¿qué tan efectivas son nuestras normas para solucionar este problema en la escuela? ¿Podrían dar ejemplos concretos?	


Actividad 02
El impacto de la contaminación hídrica”

En base a la lectura 03 responde las siguientes preguntas:

Preguntas	Respuesta
¿Por qué este tipo de desastres, aunque ocurran en el mar, también tienen un impacto en los ecosistemas de agua dulce y en la vida de las personas?	

¿Qué ejemplos de actividades en tu comunidad o en tu casa observas que podrían contribuir a la contaminación del agua o a la deforestación, como se menciona en el texto?	
Según el texto, la minería a gran escala es una de las principales causas de conflictos sociales en Perú. ¿Por qué crees que el acceso al agua es un factor clave en estos conflictos?	

Toma de decisiones

Elabora un cuadro comparativo de fortalezas y debilidades de cada norma de tu escuela sobre la gestión del agua, usando los principios democráticos





FICHA DE APRENDIZAJE N°3

“ACTUAMOS COMO MEDIADORES PARA GESTIONAR EL USO DEL AGUA EN LA COMUNIDAD”

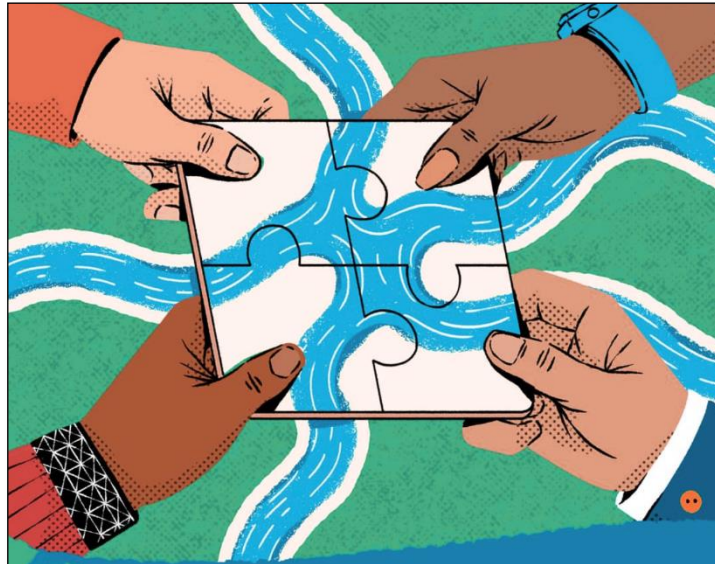


ACTIVIDADES DE INICIO



Activación de saberes previos

Analiza la siguiente imagen y luego responde a las preguntas que se te formulan:



- ¿Qué representa el rompecabezas en el centro? ¿Y las líneas que se unen en el centro?

- ¿Qué pasaría si una de las manos soltara su pieza?

- ¿Qué habilidades o acciones se necesitan para que todas las piezas del rompecabezas encajen y se mantengan unidas?



Problematización

Analiza la siguiente noticia y luego responde a las preguntas que se te formulan

- ¿Quiénes tienen la responsabilidad de resolver el problema del agua en Huánuco? ¿El gobierno, la Autoridad Nacional del Agua (ANA), los pobladores, ¿o todos ellos?

- ¿Por qué se dice que el agua es un "derecho básico"? ¿Qué implicaciones tiene que un grupo de personas no tenga acceso a este recurso?

- La noticia menciona que el conflicto se origina por el uso de una fuente de agua para consumo humano y riego. ¿Cómo se pueden gestionar estos dos usos de manera justa y sostenible?

Diario Ahora

Pobladores de Umari exigen solución urgente al problema del agua en Huánuco

20 de junio de 2025 Huánuco

Centenares de ciudadanos de 11 caseríos del distrito de Umari, encabezados por su alcalde Kenny González, llegaron este miércoles a la ciudad de Huánuco para exigir al Gobierno Regional y a la Autoridad Nacional del Agua (ANA) la instalación de una mesa técnica que resuelva la creciente disputa por el uso del recurso hídrico en su jurisdicción.

Nadie es dueño del agua, y que el uso de este recurso debe estar determinado por la ANA. “No queremos quitarle el agua a nadie, pero nuestra población no puede seguir viviendo sin acceso a un derecho básico”. “Queremos acuerdos claros que permitan una distribución justa y sostenible del agua”.

Reclamo por acceso equitativo al recurso hídrico
Según explicó González, el conflicto se origina en torno al uso compartido de una fuente de agua ubicada en la zona limítrofe entre Umari y Santa María del Valle. Mientras que esta última localidad tiene licencia de uso para riego, Umari asegura necesitar al menos 12 litros por segundo para consumo humano, una cantidad que, según estudios técnicos previos, podría obtenerse si se implementan obras de represamiento y cosecha de agua.

Desde tempranas horas, la Alameda de la República se convirtió en el punto de concentración de la marcha, que reunió a entre dos mil y tres mil personas provenientes de los caseríos de Huillán, Guairá, entre otros. Con pancartas en mano y mensajes como “Sin agua, mejor quitarme la vida” o “Necesitamos el agua para vivir dignamente”, los manifestantes recorrieron las principales calles del centro de Huánuco en una protesta pacífica que fue resguardada por efectivos policiales.

El alcalde de Umari, Kenny González, explicó que la movilización busca prevenir un eventual conflicto social. “Nuestra población solo quiere agua para consumo humano. Hay vertientes que pueden ser aprovechadas racionalmente. Es urgente que las autoridades competentes actúen antes de que esta situación se agrave”, declaró.



GESTIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO PARA EL APRENDIZAJE



Análisis de información

En toda sociedad humana siempre surgen conflictos. Sin embargo, como seres humanos, tenemos la capacidad de dialogar y de llegar a acuerdos para solucionar los problemas de forma pacífica. Leamos la siguiente noticia:

En términos generales, podemos decir que el diálogo es un proceso de intercambio de posiciones y argumentos, en este caso, sobre asuntos de interés público. En este sentido, es un elemento clave para desarrollarnos como ciudadanas y ciudadanos. Una genuina disposición al diálogo implica una actitud de respeto que parte del reconocimiento de otras personas como iguales, como **interlocutores** válidos. Bajo el sistema democrático, la discrepancia es legítima. Cuando ocurre, se buscan soluciones pacíficas mediante el debate, la negociación, la discusión y la deliberación, para así evitar llegar a actos violentos.

La Asamblea General de las Naciones Unidas hizo una declaración sobre la cultura de paz en 1999. Esta busca una actitud abierta al diálogo, fundamental para la solución pacífica de conflictos y la búsqueda de **consensos** en una sociedad democrática. La inexistencia de diálogo y/o su imposibilidad evidencian las fracturas y debilidades de un sistema democrático, que nos llevan al enfrentamiento violento y a la imposición autoritaria.

INTERLOCUTOR/A: Cada una de las personas que participa en un diálogo.

CONSENSO: Acuerdo producido por consentimiento entre los miembros de un grupo o entre varios grupos.

En Candarave se reinició Mesa de diálogo para abordar integralmente problemática hídrica

Se acordó elaborar un plan de trabajo con autoridades y comunidades para encontrar puntos de consenso y solución a problema de la provincia.

En el marco de la Mesa de Diálogo sobre la Problemática Hídrica de Candarave - Tacna, ministros, autoridades regionales y locales, así como líderes de organizaciones agrarias acordaron la elaboración de un plan de trabajo con plazos, responsabilidades y cumplimientos que puedan abordar la problemática de la provincia.

La ministra de Desarrollo Agrario y Riego, Nelly Paredes presidió la mesa de trabajo en la que también estuvieron presentes la ministra del Ambiente, Alvina Ruiz y el viceministro de Minas, Jaime Chávez. El alcalde provincial de Candarave, Rafael Vega, saludó la presencia de la comitiva del Ejecutivo. Durante la sesión de trabajo, la titular del Midagri expresó la voluntad del Gobierno para identificar las necesidades de la provincia de Candarave y actuar con celeridad para impulsar la producción agraria y pecuaria de la localidad, que enfrenta problemas climáticos e hídricos.



OFICINA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL, MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO

Asimismo, señaló que se evaluará y coordinará la incorporación de la provincia de Candarave en la declaratoria de emergencia por déficit hídrico y ante la alerta de un Fenómeno el Niño Global que pueda afectar el desarrollo agrario y ganadero de la zona. Después de varias horas de diálogo, las autoridades y representantes de la provincia, así como los funcionarios de diversos sectores del Ejecutivo firmaron un acta y concertaron incorporar como miembros de la mesa a presidentes de comunidades, miembros de las comisiones y comités de regantes, así como alcaldes de centros poblados.

PROBLEMÁTICA HÍDRICA

Respecto a la construcción de la represa Callasas, la ministra de Desarrollo Agrario y Riego manifestó que ha conversado con el alcalde de Candarave quien debe solucionar el tema de la licencia social que permita iniciar la elaboración del expediente técnico de la obra. Se estima que la represa tendrá una capacidad de almacenamiento de aproximadamente 11 millones metros cúbicos de agua para abastecer a la población y para el riego de las zonas agrícolas de la provincia de Candarave.



Para el año 2050, el 60 % de la población mundial podría enfrentarse al estrés hídrico, se proyecta un aumento del estrés hídrico en regiones como el Medio Oriente, África del Norte y el sur de Asia, donde el 100 % de su población enfrentará un estrés extremadamente alto. En el Perú, en 2023 se registraron niveles extremadamente altos de estrés hídrico con un score de 3,72, ubicándonos en el puesto 32 de los países con mayor estrés hídrico en el mundo y el tercer lugar en América Latina y el Caribe. Al respecto, los nuevos datos, muestran que el mundo está experimentando una crisis hídrica sin precedentes y se prevé que para el año 2050 la demanda de agua aumente entre un 20 % y 25 %, incrementándose con ello los conflictos relacionados con el

CRISIS DE AGUA EN EL MUNDO



NUESTRAS RESERVAS DE AGUA POTABLE SE ESTÁN AGOTANDO A UN RITMO ALARMANTE

Para 2025, se estima que 1.8 mil millones de personas vivirán en zonas con escasez absoluta.

Y dos tercios de la población mundial estarán bajo estrés hídrico.

De ser así, hasta 700 millones de personas podrían terminar desplazadas.

La sobrepoblación, el CAMBIO CLIMÁTICO, un mal manejo del recurso, así como problemas de infraestructura y mantenimiento son algunas de las problemáticas a resolver.



Hoy día, la escasez de agua ya afecta a 4 de 10 personas en el mundo y las proyecciones a futuro no son alentadoras.

Fuentes: The Guardian, OMS, Foro Económico Mundial, OCDE



Actividad 01

“El diálogo como solución de conflictos”

III BIMESTRE - DPCC 43

En base a la lectura 01 responde las siguientes preguntas:

Preguntas	Respuesta
En la noticia de Umari, ¿cómo crees que el diálogo podría haber evitado la confrontación y la movilización de los pobladores?	
El texto se afirma que el diálogo nos permite "buscar soluciones pacíficas". ¿Qué elementos de la noticia de Huánuco demuestran la necesidad urgente de este tipo de mediación?	
En el conflicto de Huánuco, ¿cuál podría ser un posible acuerdo consensuado que beneficiara tanto a los agricultores como a la población que necesita agua para consumo? Piensa en una solución que no implique que "alguien pierda".	



Actividad 02

“El estrés hídrico global y Local”

En base a la lectura 03 responde las siguientes preguntas:

Preguntas	Respuesta
Para el 2050, el 100% de la población del Medio Oriente y el Norte de África enfrentará un estrés hídrico extremo. ¿Crees que esta situación afectará solo a esas regiones o tendrá consecuencias a nivel mundial? ¿De qué manera un problema de escasez de agua en otra parte del mundo podría impactarnos aquí en Perú?	
El estrés hídrico puede generar "graves consecuencias para la disponibilidad de agua y su utilización en distintos sectores". ¿Qué sector, la agricultura o el consumo humano, debería tener prioridad en caso de escasez y por qué?	

El cambio climático y la sobrepoblación son factores que agravan la crisis hídrica. ¿Cuál de estos dos factores consideras que es el más urgente de abordar a nivel local y por qué? ¿Qué acciones concretas podrían tomarse para mitigar su impacto en nuestra comunidad?



Toma de decisiones

Investiga sobre El Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) Número 6: “Agua y Saneamiento” y explica en que consiste y cuál es su importancia.



EVALUANDO MI APRENDIZAJE



Criterio de evaluación	SI	NO
Describe el conflicto sobre el uso del agua y las posturas de las partes y actúa como mediador utilizando el diálogo y la negociación.		



Glosario

Haciendo uso de tu diccionario encuentra el significado de las siguientes palabras:

Palabra	Significado
Interlocutor	
Consenso	
Diálogo	
Participación ciudadana	

